



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA

TRASLADO EN LISTA 026

Nº PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	VENCIMIENTO
2014-00060	EJECUTIVO LABORAL	MARÍA EUGENIA ZAPATA CUARTAS	MUNICIPIO DE TARAZÁ	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS A LA PARTE DEMANDADA DE LA LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO PRESENTADA POR LA DEMANDANTE	22 DE ABRIL DE 2024 A LAS 05:00 P.M.

Caucasia 17 de abril de 2024

En la fecha se fija la presente lista en el micrositio del juzgado, de conformidad con el articulo 110 del C.G.P

RUBIELA INÉS ÁNGEL GUTIÉRREZ
Secretaria